

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Nuestro grupo de empresas se distingue por ser socialmente responsable e integrar en su gestión criterios de naturaleza social, además de los económicos. De ahí que ICSE haya implantado políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) con el fin de favorecer a trabajadores, usuarios y a la comunidad canaria en general.

Acción social

Promover la concienciación hacia el cambio y los movimientos sociales propiciando la adaptación a ellos. Desde nuestros comienzos hemos realizado diversas jornadas y seminarios informativos de interés general sobre variaciones en la legislación, fenómenos sociales y otros acontecimientos: *Cumbre Internacional de Extranjería, La violencia de género, Turismo y sostenibilidad, Formación y empleo, etc.*

Son varios los objetivos que se persiguen desde este ámbito de trabajo:

- Divulgar los últimos adelantos en medicina de salud y antienvejecimiento.
- Fomentar la importancia de envejecer de forma saludable y activa.
- Promover actitudes y prácticas que favorezcan el bienestar físico y mental.
- Descubrir las posibilidades que ofrecen de Ocio o el Turismo considerados como destinos saludables.

Concienciación medioambiental

En Canarias el respeto al Medio Ambiente y su protección son esenciales dada la significativa incidencia de las actividades productivas –especialmente el turismo y la construcción– en un terreno limitado y frágil. En ICSE creemos que la mejor forma de lograr la sostenibilidad medioambiental es a través de la formación y sensibilización de empresas y profesionales. Con esta finalidad hemos llevado a cabo importantes proyectos de desarrollo sostenible y gestión ambiental.

ICSE ha mantenido siempre una actitud de respeto hacia el medio ambiente, evitando en todo lo posible aquellas actividades que desde la Organización pudieran repercutir negativamente sobre el entorno. En este sentido, la Dirección del Grupo es consciente de la creciente preocupación por el medio ambiente de la sociedad canaria. Así como, de la continua evolución del mercado y la mayor exigencia de nuestros clientes y usuarios que cada día se encuentran más concienciados con el medio ambiente. Esta nueva situación ha motivado a la Dirección del Grupo ICSE a decidirse a integrar a su actual sistema de gestión de la calidad un Sistema de Gestión y Auditoría Medioambiental (SGMA basado en la norma ISO 14001:2002 + EMAS).

Para llevar a cabo la implantación del SIG, la Organización se compromete a:

- Realizar un análisis medioambiental de todas nuestras actividades y servicios con el objeto de reconocer los impactos negativos directos o indirectos que se puedan derivar de ellos.

- Establecer una política donde se incluya el compromiso de mejorar de manera continua el comportamiento ambiental de nuestra Organización.
- Una vez detectados todos los impactos significativos y no significativos derivados del análisis realizado anteriormente, se implantará un sistema de prevención y corrección de las actividades y servicios que estén provocando impactos significativos, si los hubiera.

POLITICA AMBIENTAL:

La Dirección del Grupo en relación también establece los siguientes aspectos complementarios en relación al sistema de gestión medioambiental (SGMA):

- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, y con otros requisitos que la Organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Implantar un SGMA que desarrolle la Política Ambiental y proporcione los medios humanos, materiales y organizativos para garantizar su cumplimiento.
- Comunicar a todas las personas que trabajan en el Grupo ICSE o en nombre de ellas la Política Ambiental así como los compromisos y principios en ella contenidos y ponerla a disposición del público.
- Desarrollar los procedimientos necesarios para prevenir, eliminar y minimizar el impacto medioambiental de la actividad.
- Implantar las medidas necesarias para prevenir la contaminación.
- Comprobar periódicamente la eficacia e idoneidad del SGA y mantener actualizados los elementos del mismo para garantizar la mejora continua.
- Establecer un programa ambiental con objetivos y metas concretas para alcanzar una mejora continua y definir las actuaciones a realizar para poder cumplirlos.
- Realizar periódicamente auditorias medioambientales y revisiones del SGA.
- Colaborar con los Organismos e Instituciones en todo lo necesario para conseguir un buen comportamiento medioambiental.
- Fomentar la participación de los empleados y clientes en la implantación del SGA, mediante la sensibilización ambiental y la formación continua de los mismos.
- Publicar una declaración anual para la difusión de las actuaciones medioambientales realizadas.

Orientación al inmigrante

Conscientes del propicio escenario que representa Canarias en materia de inmigración, hemos desarrollado diversos proyectos de ayuda al inmigrante. La atención social y laboral, así como la formación en temas cotidianos se han convertido en prácticas habituales en ICSE, ya que entendemos que las personas inmigrantes residentes en Canarias constituyen un colectivo frágil que demanda nuestra colaboración.

Los objetivos que se plantea la Organización ICSE en este sentido son:

- Abordar desde diferentes perspectivas el fenómeno de la inmigración.
- Analizar y difundir los últimos avances sobre Extranjería e Inmigración.
- Contribuir a la consecución de una sociedad solidaria, igualitaria y multicultural.
- Informar, asesorar y orientar a las personas inmigrantes.

Accesibilidad y Atención a la diversidad

A este ámbito la Organización ICSE ha prestado siempre una atención prioritaria, ya que nació como institución centrada en ofrecer el apoyo educativo y psicológico a las personas y a las familias con necesidades especiales. Nuestra actividad se desarrolla en un entorno accesible, diseñado de manera que pueda ser utilizado con seguridad y eficacia por el mayor número de personas posible. Dado que la accesibilidad no sólo comprende el entorno físico, hemos apostado por la igualdad de oportunidades, una vez más, a través de la difusión del conocimiento, del estudio y de la investigación. Consideramos que todos los servicios culturales, educativos o científicos, desde el momento en que se conciben, deben ser utilizados por cualquier persona, por lo que las discapacidades no han de suponer un obstáculo para llegar a ellos.

Para alcanzar este propósito estamos trabajando desde diversos campos. Entre los objetivos marcados desde esta área se encuentran los siguientes:

- La eliminación de las barreras de comunicación para las personas sordas, organizando actividades en las que puedan participar de forma normalizada junto a las personas oyentes.
- Concienciar sobre la necesidad de disponer de centros de trabajo y de formación con recursos accesibles.
- Erradicar cualquier tipo de discriminación, directa o indirecta, hacia las personas con discapacidades diferentes.
- Desarrollar proyectos que favorezcan la participación de todas las personas, independientemente de sus circunstancias personales.
- Sensibilizar a todos, profesionales, políticos, opinión pública... del derecho que asiste a todas las personas con capacidades diferentes, de poder acceder con igualdad de oportunidades a todas las esferas de la sociedad con las posibilidades que ofrece, y poder compartir de forma normalizada educación, trabajo, ocio, información o trato social.

Con este marco de intenciones, ICSE ha ido emergiendo a través de la organización y diseño de múltiples actuaciones profesionales, entre las que destacamos:

- Implantación de sus sedes en **entornos accesibles**, sin barreras arquitectónicas para el acceso de personas con movilidad reducida y sin barreras de comunicación con **servicio permanente de intérprete de lengua de signos** en clases o actos que lo requieran por la presencia de asistentes sordos.
- Investigaciones, estudios y publicaciones sobre "Posibilidades de Empleo Normalizado y Formación" y sobre "Rendimiento Laboral Sostenible". Dichos estudios están orientados a favorecer la **normalización y la inserción laboral de personas con discapacidad**.
- Cursos de Comunicación e Interpretación de Lengua de Signos, impartidos por ICSE, con el objetivo de favorecer la comunicación y la integración laboral entre la comunidad sorda y la oyente.
- **Cursos y jornadas**. Congresos de formación dirigidos a superar barreras y a formar distintos profesionales que vayan a trabajar junto a personas con discapacidad. Estos cursos se realizan en colaboración con la Universidad Alfonso X, el Servicio Canario de Empleo, la Fundación ONCE.

Estas actividades realizadas en el ámbito de la Accesibilidad contribuyeron a que en 2007 el Gobierno de Canarias otorgara a la Entidad el **Símbolo Internacional de Accesibilidad**.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

Fomentar la educación en la igualdad de hombres y mujeres es uno de nuestros objetivos principales, así como la no discriminación a ningún colectivo por razones de sexo u otras circunstancias. Con este enfoque hemos incorporado la perspectiva de género en todas las acciones formativas de manera transversal en forma de *módulo de Igualdad*. También organizamos encuentros encaminados a la sensibilización y el respeto con el fin de lograr una sociedad igualitaria. Dentro de este proceso de garantía de la igualdad de oportunidades se integra el [Plan de Igualdad](#) que hemos implantado para contribuir a erradicar las diferencias entre hombres y mujeres, tanto en la selección y acceso al trabajo, como en la política salarial en las condiciones de trabajo.

Responsabilidad con nuestros alumnos

Nuestros alumnos y usuarios en general constituyen nuestra prioridad, de ahí que la actividad de ICSE se centre en ofrecer unos servicios y unas enseñanzas de calidad. El trato personalizado de los miembros del equipo ICSE, junto con la continua actualización de nuestros servicios e infraestructuras son la mejor manera de contribuir con la formación y de comprometernos con quienes apuestan por acercarse a nosotros. Los procesos de calidad desarrollados suponen también un compromiso con los que apuestan por nosotros; por ello, evaluamos periódicamente el grado de satisfacción del alumno.

Responsabilidad con nuestros trabajadores

Entendemos que el clima laboral positivo fomentado entre nuestros trabajadores es el principal valor de la empresa, por eso acordamos medidas para la conciliación familia-trabajo, así como habitualmente evaluamos su grado de satisfacción. Con el fin de lograr una mejor adaptación y un mejor rendimiento, hemos adoptado medidas ergonómicas, de espacio y de equipamiento; así como medidas básicas necesarias de salud, seguridad y prevención de riesgos laborales.

Garantía de solvencia y promoción de la transparencia en la entidad

La revisión permanente para la actualización continua de sólidos sistemas de análisis y procesos de calidad es una práctica habitual en el trabajo diario de ICSE. Seguimos las recomendaciones orientadas a reforzar el gobierno interno, garantizamos la igualdad de oportunidades y la no discriminación en los procesos de selección, y también promovemos la contratación de personas con discapacidad. Además, llevamos a cabo una política de comunicación con los usuarios de claridad y transparencia en toda la información relativa al producto o servicios que se ofrecen.